

Implementación de un Archivo Documental para un Sitio de Memoria y DDHH: el caso de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

María Elena IDUARTE COFRÉ
Universidad Complutense de Madrid
miduarte@ucm.es

Recibido: Enero 2015
Aceptado: Febrero 2015

Resumen: La historia reciente chilena recuerda a las víctimas de un régimen represor que entre 1973 y 1990 persiguió, ejecuto y desapareció personas sistemáticamente. La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi intenta mantener en la memoria colectiva de los chilenos el vivo recuerdo de aquellas víctimas, ello a través de distintos proyectos de educación y difusión de los DDHH. Uno de estos proyectos ha sido la implementación de un archivo documental en el sitio de memoria ex centro de torturas y las dificultades que implicó para el proyecto que el citado sitio sea Monumento Histórico y los resultados de la organización documental tras la ejecución del proyecto.

Palabras clave: Archivo; Chile; Conservación; DDHH; Sitio de Memoria.

Implementing a Document Archive for the Site of Memory and Human Rights: The Case of the Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

Abstract: Chile's recent history remembers the victims of a repressive regime persecuted between 1973 and 1990, systematically executed and disappeared persons. The Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi tries to keep the collective memory of the Chileans living memory of those victims, that through projects of education and dissemination of human rights. One such project was the implementation of a documentary archive on the site of former torture center memory and difficulties involved for the project that that site is Historic Landmark and the results of documentary organization after project implementation.

Keywords: Archive; Chile; Conservation; Human Rights; Memory location.

1 INTRODUCCIÓN

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi con el ideal de seguir difundiendo los hechos ocurridos en el sitio de memoria Villa Grimaldi ex Cuartel Terranova y la defensa de los DDHH, se planteó en 2011 la tarea de rescatar conservar

y poner a disposición del público una serie de documentos relativos a los distintos períodos del emblemático sitio y que dan cuenta del recinto como lugar de recreación y esparcimiento, como cuartel del presidio y tortura a opositores al régimen de Augusto Pinochet y la lucha por la recuperación de su inminente desaparición hasta hoy como promotor de búsqueda de la verdad y para no olvidar en las democracias modernas “que deciden afrontar el conocimiento de un pasado que se quiso ignorar inicialmente, en aras de una, supuestamente, más sencilla reconciliación” (González Quintana, 2010: 192) y en definitiva para que ¡nunca más!

Este artículo presenta el caso de la gestión de la documentación de la Corporación y las dificultades que su categoría de monumento implicó para adaptar las necesidades de un espacio de archivo a dicha condición. Se inicia con la contextualización histórica en que se constituye el Cuartel Terranova, luego el sitio de Memoria y su actividad de difusión, lo que significó históricamente la casa de la Villa hoy desaparecida, seguida de la recuperación del sitio para la memoria, la implementación del archivo documental y la caracterización de los fondos que lo componen.

2 CONTEXTO HISTÓRICO DEL GOLPE MILITAR

La acción militar realizada por las Fuerzas Armadas y de Orden, el 11 de septiembre de 1973, encabezada por Augusto Pinochet Ugarte, general de confianza del derrocado presidente Salvador Allende Gossens, trajo como consecuencia cambios profundos en la sociedad chilena, desde el quiebre de una democracia con larga tradición de estabilidad a una dictadura, considerada una de las más extremas vividas en América del Sur, (1973-1990) durante los cuales Chile experimentó diversos cambios tanto económicos, sociales y políticos. Principalmente con la introducción de un sistema de libre mercado con un papel subsidiario de parte del Estado, donde la empresa privada se fortaleció ante la acción social y empresarial de aquel. “los instintos militares son intervencionistas. Pero los líderes militares pueden racionalizar convenientemente la represión política en nombre de la flexibilidad necesaria en los precios los salarios. El objeto no es adaptación a una determinada estructura económica sino la reconstrucción radical de la sociedad civil” (Bértola y Ocampo, 2010: 214).

Desde el punto de vista social, las familias empresarias chilenas y extranjeras lograron acumular mayores riquezas, surgieron nuevos empresarios y por otro lado la población vulnerable se empobreció. Tampoco estuvo ausente la persecución política a toda organización o persona que no estuviera de acuerdo con los procesos de cambios experimentados.

Mientras se vivían los cambios y bajo el férreo control del silencio amparado por la dictadura, se organizó un aparato represor encabezado por el general Manuel Contreras, actualmente preso junto con otros ex militares en una cárcel especial para condenados por violaciones de DDHH. Un grupo de chilenos vivió la sistemática persecución, encarcelamiento, tortura y en muchos casos la muerte y

desaparición a manos de las “instituciones del terror”: la Dirección de Inteligencia Nacional DINA y la Central Nacional de Información (CNI) Los menos sufrieron relegación a zonas aisladas y poco accesibles del territorio y otros tuvieron la suerte de ser exiliados al extranjero, muchos de ellos a Europa, puesto que los que salieron a países vecinos, fueron perseguidos por lo que se ha conocido como la Operación Cóndor, acción organizada en común por las dictaduras del América del Sur para perseguir opositores a las dictaduras. Es en este contexto en que la Villa Grimaldi se hace conocida por la dictadura como Cuartel Terranova, surgiendo así un intenso proceso de experiencias de vidas vividas en prisión y tortura como la emoción de la recuperación y la restauración para la memoria.

3 SITIO DE MEMORIA

El Parque por la Paz Villa Grimaldi fue declarado Monumento Nacional en 2004. Desde su inauguración, en diciembre de 1997, el Parque se ha transformado en un espacio de reparación simbólica en el cual se desarrollan actividades conmemorativas y educativas, ambas de vital importancia para la promoción de los derechos humanos y la recuperación de la memoria histórica al interior de la sociedad chilena. El Parque se ha convertido en un referente a nivel nacional e internacional para conocer, reflexionar y aprender del pasado reciente. En este sentido, en los últimos años el Parque por la Paz presenta un aumento significativo de visitantes, llegando a cerca de 24.000 en el año 2013 (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, 2013: 6.) constituido principalmente por jóvenes, que cada vez se encuentran más alejados de la experiencia de terrorismo de Estado que marca a Villa Grimaldi.

Desde el año 2010 el Parque por la Paz Villa Grimaldi se ha erigido como museo de sitio, que busca incorporar los fundamentos provenientes de la museología y de las corrientes del patrimonio a su labor de transmisión de las memorias, educación y defensa de los derechos humanos, junto con potenciar su presencia dentro de las emergentes corrientes, denominadas sitios de conciencia de cara a los nuevos desafíos de la sociedad en materia de profundización y ejercicio de los derechos humanos. Actualmente el Parque por la Paz Villa Grimaldi cuenta con un programa de educación que realiza visitas guiadas y talleres tanto a jóvenes como adultos, un centro de documentación especializado en la materia, y el Archivo Oral de Villa Grimaldi. La Corporación que administra el Parque también realiza convenios con centros de estudios universitarios y publicaciones asociadas a sus actividades.

3.1 FOMENTANDO LA EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN EN DDHH

Las Corporación en su afán de difundir la labor que realiza al proteger el patrimonio y promover el respeto por los DDHH, ha publicado una serie de libros,

generalmente realizados en conjunto con otras instituciones y que dan cuenta de estas actividades vinculas a las siguientes temáticas: historia de la Villa Grimaldi, educación y promoción de los DDHH, archivos de DDHH en Chile, archivos y memoria y recuperación de sitios de memoria¹.

En el ámbito propiamente educativo, la Corporación ha dedicado especial atención a la pedagogía de la memoria, educación en derechos humanos, sitios de memoria para la enseñanza de la historia reciente y educación patrimonial². El Archivo Oral de Villa Grimaldi compone de los testimonios orales que son de libre consulta en las dependencias del propio archivo, previa solicitud de consulta a través de la web institucional. El Centro de Documentación de Villa Grimaldi

¹ Parque por la Paz Villa Grimaldi, una deuda con nosotros mismos. Ministerio de Vivienda y Urbanismo Santiago 1997; Un Museo en Villa Grimaldi: Espacio para la Memoria y la Educación en Derechos Humanos: Seminario Internacional. Municipalidad de Peñalolén 2005; Acceso Público a la Memoria, el rol de los archivos testimoniales en la democratización de las sociedades post-dictatoriales. Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, Fundación Ford, Fundación Heinrich Böll. Año 2009; Procesos de Memorias. Ciudadanía y recuperación de lugares de conciencia. Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi y la Fundación Heinrich Böll. Año 2010; Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi. 2011. Ciudadanía y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Aprendizaje en Derechos Humanos. Seminario y Taller. Proyecto Museo de Villa Grimaldi. Universidad Academia de Humanismo Cristian. Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. Fundación Heinrich Boll – Cono Sur. Unión Europea; Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi. 2011. Ciudad y Memorias. Desarrollo de Sitios de Conciencia en el Chile actual. Seminario y Taller. Proyecto Museo de Villa Grimaldi. Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Colectivo Metrópolis. Fundación Heinrich Boll – Cono Sur. Unión Europea; García Larraín, Camila. 2012. El Tío Octavio. Ocho Libro Editores. Heinrich Boll Stiftung. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi; Ortega Lerdo de Tejada, Cristina. 2012. Clandestinos. Ocho Libro Editores. Heinrich Boll Stiftung. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi; Archivo y Memoria. La experiencia del Archivo Oral de Villa Grimaldi. Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, Fundación Ford. Año 2012; Chocolate de Jeong woo Hong , Chile: Ocho Libros Editores, 2013; Canto para mañana de Calú López autora- ilustradora Chile: Ocho Libros Editores, 2013 *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova) Historia, testimonio, reflexión*, Gabriel Salazar.

² Títulos publicados: Trabajos Educativos N° 1, 2, 3 y 4, Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos, IV Congreso de Educación, Museos y Patrimonio. Memorias de hoy, aprendizajes del futuro. V Congreso de Educación, Museos y Patrimonio. Aprendizaje en espacios alternativos de educación patrimonial. Memorias y narrativas juveniles sobre el pasado reciente. Documento de Trabajo Área Educación. 2010, El Espacio del aula como escenario de interlocución de memorias. Documento de Trabajo, varios autores. Proyecto “Educación en derechos humanos en sitio de memoria” Corporación Parque por la Paz de Villa Grimaldi y Embajada de Holanda. Junio 2010. Educación para la libertad, educar para el nunca más. Proyecto Educación en derechos humanos en sitio de memoria. Documento del Equipo de profesionales de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la UAHC. Santiago 2010.

(CEDOC) cuenta hasta el momento con 1000 volúmenes (Corporación Parque por la Paz 2013:16) referidos a temas diversos, principalmente relativos a DDHH y memoria histórica, los cuales son fuente de información para los investigadores y usuarios. El perfil de los usuarios de las colecciones del Archivo Oral y del CEDOC corresponde a profesionales e investigadores universitarios, estudiantes de educación secundaria, universitarios en preparación de tesis de grados, así como estudiantes de posgrado.

En cuanto a requisitos para consultar las colecciones, el acceso es gratuito, los usuarios son recibidos en una sala de consulta emplazada en el Parque Por la Paz Villa Grimaldi.

4 LA CASA DE LA VILLA

Casa señorial construida a comienzos del siglo XIX, de estilo victoriano, entre cuyo propietarios se cuentan influyentes familias como Arrieta, Morandé, Altamirano, Orrego y Vassallo, por lo cual constituyó un punto de encuentro de importantes personajes de la vida pública nacional, principalmente del siglo XIX, entre los que se cuentan Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Lorenzo Sazié, quienes realizaron importantes aportes intelectuales a la nación en formación. Así también importantes políticos como Antonio Varas y José Manuel Balmaceda.

En 1967, fue comprada por Emilio Vassallo Rojas, quien la convirtió en un restaurante “Paraíso Villa Grimaldi”, hasta fines de 1973 cuando fue ocupada paulatinamente por militares de la dictadura y convertida en centro de tortura. En 1987 el último director de la Central Nacional de Informaciones (CNI), Hugo Salas Wenzel (Fernández, Rivas, Rodríguez, Prudent, Videla, Hevia, Escobar, López, 2012: 10), vendió la propiedad a la Sociedad Constructora EGTP Ltda., integrada por sus familiares directos.

5 DEL CUARTEL TERRANOVA A LA RECUPERACIÓN DEL SITIO PARA LA MEMORIA HISTÓRICA Y LOS DDHH

Probablemente, la reconstrucción de esta etapa histórica del sitio sea la más compleja debido a que la acción militar posterior al cierre del cuartel, procuró por todos los medios posibles borrar las huellas de tortura y sufrimiento que allí se experimentaron.

En tanto el testimonio de los sobrevivientes ha sido recogido paulatinamente por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, a través de proyectos de rescate de la memoria, lo cual ha tenido una carga emocional importante, pero ha significado entender más de cerca la brutalidad de la maquinaria de represión y tortura de la Dictadura militar y el papel que jugó en este proceso la Villa Grimaldi, conocida entre los militares como Cuartel Terranova. La información

difundida en formato audiovisual del Archivo Oral que en colaboración con el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI), ha logrado reproducir, hasta el momento, los testimonios de 168 personas (Corporación Parque por la Paz, 2013:16.), quienes en su mayoría relatan su paso como prisioneros/as por Villa Grimaldi durante la Dictadura Militar.

Durante su período de funcionamiento como centro de detención, entre 1974 y 1978, pasaron por este recinto alrededor de 4.500 personas, de las cuales 236 (Fernández, Rivas, Rodríguez, Prudent, Videla, Hevia, Escobar, López, 2012:9), fueron desaparecidas o ejecutadas en el lugar. El Cuartel Terranova se constituyó en el centro de operaciones del aparato represor establecido por la dictadura de Augusto Pinochet, organización encabezada por el entonces general de Ejército Manuel Contreras. Ubicada en la comuna de Peñalolén a 13 kilómetros al sur este del centro de Santiago, en un lugar estratégico debido a que cerca se encuentra el Comando de Telecomunicaciones del Ejército, la Academia de Formación de la Fuerza Aérea y el aeródromo Tobalaba. Fue parte del circuito de tortura de Santiago, entre los lugares que componían este circuito se encontraban Londres 38, José Domingo Cañas para finalizar en Villa Grimaldi.

6 IMPLEMENTACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL LA NECESIDAD DE LEVANTAR UN ARCHIVO DOCUMENTAL

Con el proyecto se buscó generar las condiciones para albergar la documentación con estándares de conservación y uso adecuados, para lo cual se adquirió un contenedor para ser habilitado como archivo, equipado con estanterías móviles tipo *full-space*, lo cual permite optimizar el espacio en un 70% teniendo la posibilidad de reunir la documentación custodiada por Villa Grimaldi y disponer de espacio para las futuras donaciones, algunas de ellas ya en espera de ser recibidas. Junto a lo anterior el proyecto contempló catalogar y organizar los fondos, lo que permitiría controlar la documentación existente (documentos, periódicos, fotografías, mapas, folletos) y así ponerla a disposición en forma ordenada a los investigadores y público en general que la requiera. Para la conservación adecuada de la documentación, se adquirieron contenedores con materiales de calidad necesarios para la conservación y la adecuada manipulación de los mismos, es decir, en contenedores libre de ácido con el rotulado tipo diseñado con el logo de la Villa Grimaldi para su fácil identificación. Posteriormente se precedió a la digitalización de la documentación ya controlada, para lo cual se utilizó el equipamiento necesario de digitalización.

Los objetivos del Proyecto entre otros son: poner en valor, resguardar y difundir el patrimonio documental de valor histórico asociado al sitio de memoria Villa Grimaldi, la organización documental permitirá desarrollar programas que estimulen el diálogo acerca de cuestiones sociales prioritarias y promuevan los valores democráticos; fomentar el conocimiento de la historia reciente y la

memoria asociada a la represión política ejercida por la Dictadura Militar chilena, difundir la historia del Parque por la Paz Villa Grimaldi, el proceso social de recuperación asociado y su nombramiento como Monumento Nacional.

En el aspecto de la gestión documental, se busca catalogar la documentación disponible que ha surgido, tanto de su gestión, como de donaciones de ex presos y que hoy conserva la institución para la organización correcta de los fondos y series documentales correspondientes; aplicar medidas de conservación preventiva a la documentación disponible, digitalizar documentos del archivo para asegurar un respaldo de la información contenida en los documentos, así como para ayudar a la preservación de los originales, evitando la consulta directa de materialidad frágiles; habilitar un depósito de colecciones que ayude a la conservación de los fondos y las series documentales que se conformen; difundir el acceso y uso del archivo entre eventuales usuarios mediante la puesta en funcionamiento de un catálogo que pueda ser consultado on-line en la página institucional, a través del software de código abierto en desarrollo activo ICA ATOM.

Como una forma de aproximarnos al universo documental disponible en la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, para la presentación de este proyecto se ha realizado un inventario general de la documentación existente, esto ha permitido distinguir tres fondos que inicialmente conforman el Archivo Histórico Documental.

6.1 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Gracias al "Programa para América Latina de Bibliotecas y Archivos" de la Fundación Andrew W. Mellon, el cual ayuda al desarrollo de centros documentales de América Latina se pudo financiar el proyecto. Este programa es una iniciativa que se creó en 1996 a través de la Universidad de Harvard y la Fundación David con el Centro de Estudios Latinoamericanos. El objetivo de PALA es fortalecer la base de investigación de estudios latinoamericanos a través de pequeñas donaciones para América Latina destinadas a archivos y bibliotecas que necesitan recursos especiales con el objeto de mejorar las condiciones en que sus colecciones se conservan y/o para ampliar el acceso a para la investigación en el ámbito documental. Las ayudas se otorgan previa solicitud a través de la formulación de proyecto que se consideran sobre una base concursal. La cuantía de la ayuda para realizar el proyecto fue de 24.000 euros.

Las instituciones elegibles deberán tener una política de colecciones con acceso abierto a estudiantes e investigadores. Las propuestas elegibles deben atender a las necesidades relacionadas con colecciones de valor para la investigación. Tales colecciones abarcarán a manuscritos, documentos, periódicos, fotografías, mapas, tesis, folletos, etc.

La condición de Patrimonio que ostenta el Sitio de Memoria Villa Grimaldi, del cual se hace cargo la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, han

llevado a planificar la alternativa de instalar un contenedor para el Archivo Documental. En este sentido, determinar el espacio en que tendría que llevarse a cabo su instalación fue determinada finalmente por las recomendaciones establecidas por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, las cuales indicaban que no sería posible la alteración en lo más mínimo de las características visuales y espaciales del Parque, por lo cual cualquier tipo de nueva instalación debía hacerse fuera del área considerada como Monumento Histórico.

Figura 1. Vista Sitio de Memoria Parque por la Paz³.



Estas consideraciones llevaron a determinar la instalación del contenedor en un área no considerada monumento, pero que pertenece al área administrativa de la Corporación y que fue preparado para la adecuada instalación y seguridad del depósito documental, esto quiere decir, suelo que permita la circulación de aire para su adecuada ventilación y que evite la acumulación de humedad y agua. El depósito ha sido instalado sobre bases de cemento que permite elevarlo del suelo 20 centímetros.

Se debe considerar que la experiencia de instalar archivos en contenedores en Chile no existe, menos con las características de conservación que exige un archivo con documentos de carácter patrimonial. Es por eso que se buscó las recomendaciones del Centro Nacional de Conservación para adecuar el contenedor teniendo la mayor posibilidad de controlar las variaciones térmicas que pudieran producirse en una estructura de tales características. Para ello se aisló, desde exterior al interior, piso paredes y techo con polietileno expandido de 10

³ La cifra de desaparecidos no coincide con el que se da en este artículo, esto porque uno de los trabajos desarrollados por la Corporación es la búsqueda constante de la verdad sobre los hechos allí ocurridos, lo cual ha permitido conocer sobre otras víctimas y procesar a los responsables por lo cual la cifra ha variado constantemente.

milímetros forrado con láminas de aluminio por ambas caras, seguido de terciado que es un tablero de pino radiata, de gran simpleza, -fabricado con resina fenol formaldehído tipo WBP- resistente a la humedad y de muy baja emisión y finalmente con internit o fibrocemento.

Figura 2. Instalación del container. Gentileza Cristian Gutiérrez



Figura 3. Material de aislación del contenedor



Para el control de la temperatura interior se instaló aire acondicionado, un deshumidificador y para el registro y control térmico un datalogger. Para guardar la documentación catalogada, se dispone de estanterías móviles y de contenedores de conservación confeccionados con cartón libre de ácido y planera para el guardado y control de mapas y planos. La experiencia piloto que se ha realizado en la Corporación Parque por la Paz al instalar un archivo dentro de un contenedor,

no ha sido una experiencia fácil, principalmente porque las empresas que fabrican y/o adaptan contenedores para módulos de oficina, se resistían a atender las necesidades particulares requeridas para la fabricación y adaptación del contenedor, principalmente cuando se trató de buscar materiales especiales para asegurar al máximo la aislación y la posibilidad de evitar la oscilación térmica que esperamos no se produzca mayormente y se pueda manejar con los instrumentos de medición y control que se instalaron dentro del depósito de archivo documental.

6.2 DESCRIPCIÓN DE FONDOS⁴

1.- *Fondo Administrativo*. Corresponde a los documentos producidos por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi desde su formación. Se incluye aquí toda la documentación relacionada con la gestión y administración de la organización.

2.- *Fondo Causas Judiciales*. Corresponde a expedientes judiciales, sobre un caso individual o colectivo de víctimas de violaciones a los derechos humanos vinculadas a Villa Grimaldi, compuesto de las siguientes causas: Ángel Sandoval, Diana Aron, Osvaldo Romo, Villa Grimaldi, entre otras.

6.3 UN CONJUNTO DOCUMENTAL SINGULAR

El 13 de diciembre de 2012 se inició el inventario de la documentación entregada por el ya retirado juez Solís, quien siendo juez de la República le correspondió llevar los procesos de parte de quienes estuvieron involucrados en violaciones de los DDHH durante la dictadura chilena (1973-1990) tanto de militares y civiles.

Por una parte, el retiro del Juez Solís, a fines de 2013 del Poder Judicial, la necesidad de custodia de los documentos de los procesos aún no concluidos y la voluntad real de conservar la memoria escrita y el acceso a la información como un derecho de los ciudadanos, han favorecido la tendencia a recuperar y resguardar el patrimonio documental producido por tribunales como de las memorias y documentos producidos por sobrevivientes. Dicha valoración que se está llevando a cabo recientemente en Chile, es a propósito de la Ley de Transparencia vigente desde 2008, y por otra parte, la difusión, recuperación y conservación de sitios de memoria que constituyeron los centros de detención y tortura en Chile durante la citada Dictadura.

Es el caso de Villa Grimaldi que puso en marcha el proceso de resguardo de su patrimonio documental, al desarrollar el proyecto antes descrito destinado al resguardo de importante documentación, entre ella la documentación entregada por el juez Solís obtenida gracias a las gestiones de una socia de la Corporación. El conjunto documental consiste en testimonios escritos a mano en cuadernos por

⁴Actualmente no se encuentra disponible el cuadro de clasificación del Archivo Documental

Oswaldo Romo conocido como “Guatón Romo”, quien fuera agente de la Dirección Nacional de Inteligencia DINA.

Incluye tres CDs y 5 tomos de otras causas que están en calidad de préstamo y que serán escaneados por personal voluntario, alumnos de alguna universidad chilena.

La documentación entregada a la Villa para su custodia corresponde a unos 2 metros lineales aproximadamente de documentos en su mayoría cuadernos escritos a mano con bolígrafo azul o negro, escritos en la cárcel de Punta Peuco⁵; cada cuaderno posee una o dos fotocopias de lo escrito, además escritos de Romo en folios sueltos y copiadas dos veces. Hay otra documentación que corresponde a cartas algunas cerradas, recortes de diarios sueltos y otros puestos en carpetas pegados en hojas de oficio, presumiblemente recopilados por Romo, además hay 4 agendas con notas. Otros documentos corresponden a: cartas, fotos, postales, todos de carácter personal. Se encontraron estampas religiosas, algunas adhesivas, calendarios de bolsillo, etc.

El procedimiento inicial consistió en sacar la documentación de las cajas, que probablemente no tuvieran un orden lógico, la documentación se encontró agrupada por tipo documental, es decir, a un costado de la caja los cuadernos y al otro las carpetas y otros documentos (cartas, agendas, etc.)

La idea fue establecer un orden cronológico de los cuadernos para su descripción en el inventario, sin embargo y a medida que eran sacados de la caja fue posible observar que algunos comenzaban con un mismo título, pero se extendía más el relato en uno que en otro cuaderno. Además, existe una lista que al parecer corresponde a los cuadernos con número y título respectivo. Se debería hacer una revisión más detallada para lograr establecer si efectivamente correspondían a la lista de cuadernos ordenados por época de producción, sin embargo la lista no siempre coincidía o se tornaba confusa. Como se ha dicho los escritos no solo se encontraban en cuadernos sino también en folios en sus respectivas carpetas. Al parecer estos relatos se encontraban repetidos en otros cuadernos. Además se encontró una carpeta que contenía copia de todos los relatos de Romo, probablemente copias realizadas a solicitud de Juez responsable de la causa.

Establecer criterios de subserie fue un tanto complejo debido a la variedad documental y dispersión de esta, como por ejemplo, los recortes de diarios copias, y fotocopias duplicadas de sus relatos, escritos para mostrar su “verdad”; pero a grandes rasgos se planteó la siguiente organización del grupo documental:

a) Cuadernos con relatos: contienen sus confesiones, escritas a mano por su creador, en ellos se relata su participación de los hechos que se narran como agente de la DINA.

⁵ Centro penitenciario ubicado al norte de Santiago, construido para procesados por delitos de violación de DDHH.

- a.1.- fechados
- a.2.- no fechados
- b) Relatos en hojas sueltas
- c) Documentos y cartas con amigos y familiares
 - c.1 cartas familiares
 - c.2 cartas de amigos
 - c.3 fotos
 - c.4 imágenes religiosa y textos religiosos
- d) Agendas (5)
- e) Recortes de periódicos
- f) carpetas con copias de todos los relatos

*Fondo Histórico*⁶

Corresponde a la documentación que abarca desde el periodo anterior al golpe de Estado, la historia de Villa Grimaldi, en tanto Sitio de Memoria asociado a la represión política ejercida por la dictadura cívico militar en Chile, y la recuperación del Sitio de Memoria por parte de la sociedad civil. Este Fondo se compone de los siguientes subfondos:

- Periodo previo al golpe Militar
- Dictadura Militar (1973-1977). Periodo de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)
- Dictadura Militar (1978-1990). Periodo de la Central Nacional de Inteligencia (CNI)
- Villa Grimaldi: Recuperación del sitio (1991-1993)
- Construcción del Parque por la Paz Villa Grimaldi (1994-1996)
- Parque por la Paz Villa Grimaldi (1997-hasta la actualidad)

El acceso a este material es restringido, y se requiere previa autorización por parte de la Corporación.

Inicialmente se había propuesto otro tipo de organización de fondos, el cual respondía a la organización funcional de la institución y al respeto del principio de procedencia el cual dio forma al Cuadro de Clasificación inicial, sin embargo se optó por el orden cronológico de los fondos, basado en los sucesos de la historia reciente chilena y que se ha descrito anteriormente.

⁶ <http://www.museovillagrimaldi.info/icaatom/> Consultado el 25/03/2015..

7 CONCLUSIONES

Técnicamente el desarrollo del proyecto en cuanto a habilitar un lugar específico para el Archivo Documental, fue lo más complejo debido a la categoría de Monumento Histórico que tiene el terreno donde se emplaza el Museo Parque, principalmente cuando había que determinar el lugar de instalación definitiva del container, el cual debía interrumpir la visual del parque. Esto nos replanteó lo beneficioso o negativo que puede ser tener declarado un lugar como patrimonio y que a la hora de readecuar sus espacios para proteger su patrimonio o el que se genera en él, pueda ser más complicado adaptarlo a sus nuevas necesidades que estos lugares van adquiriendo con el paso del tiempo.

Los documentos en general corresponden en un porcentaje considerable a testimonios del proceso de recuperación del sitio, además existen planos, croquis y relatos que han sido realizados por sobrevivientes, los cuales han permitido reconstruir parte de lo que fuera el cuartel Terranova sus mecanismos de tortura. Otro parte importante son aquellas publicaciones que dan cuenta del proceso de la transición a la democracia relativa a DDHH contenida en las publicaciones recopiladas desde 1998 hasta 2012 por la agencia de noticias Litoral Press.

La creación de la Corporación por familiares y sobrevivientes del Cuartel Terranova y el desarrollo del Proyecto Parque Museo de rescate y conservación de la memoria, han permitido recuperar parte importante de lo que fue el proceso de persecución y muerte implantado por la dictadura. Este rescate ha significado la posibilidad de levantar procesos contra los responsables que actuaron en violaciones de los derechos humanos de chilenos que pensaban diferente.

En general los sitios rescatados a fuerza de voluntad de algunos pocos, principalmente sobrevivientes y familiares de desaparecidos que aun buscan saber qué pasó con aquellos y que han debido luchar para que el Estado impidiera la desaparición definitiva del lugar. La reconstrucción y los aportes económicos en gran porcentaje para levantar el proyecto de Parque Museo, así como los de Educación en Derechos Humanos y el propio Archivo Documental corresponden a fondos internacionales. Es también el caso en otros sitios de memoria en Chile ya que ha sido necesario recurrir a fondos internacionales para el rescate de nuestros archivos de memoria, y demuestra, una vez más, la poca implicación del Estado en esta labor que ahora se ha visto necesariamente más comprometido por la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, puesta en vigencia desde el año 2008.

8 FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ALBERCH I FIGUERAS, Ramón (2008). *Archivos y Derechos Humanos*. Madrid: Trea.
- BERTOLA, Luis, OCAMPO José (2010). *Desarrollo, Vaivenes y Desigualdad, una Historia Económica de América Latina desde la Independencia*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana.
- CORPORACIÓN Parque por la Paz Villa Grimaldi Parque por la Paz Villa Grimaldi (2013). *Memoria y Balance 2013*.
- (2009). *Acceso a la memoria, el rol de los archivos testimoniales en la democratización de las sociedades de postdictatoriales*. Santiago de Chile: Salesianos Impresores.
- FERNÁNDEZ, RIVAS, RODRÍGUEZ, PRUDANT VIDELA, HEVIA, ESCOBAR, LÓPEZ (2012). *Archivo y Memoria. La Experiencia del Archivo Oral de Villa Grimaldi*. Santiago de Chile: Salesianos Impresores.
- GONZÁLEZ QUINTANA Antonio (2010). “*Archivos y Derechos Humanos. Recomendaciones desde el Consejo Internacional de Archivos*”. En *Archivo de Historia del Trabajo, Represión, Derechos Humanos y Archivos: Una Perspectiva Latinoamericana*. Madrid: Fundación 1º de Mayo Ediciones GPS.
- IDUARTE COFRÉ, María Elena (2012). “*Conservación, puesta en valor y difusión de la documentación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi*”. Formulación del proyecto presentado a la Fundación Mellow y Universidad de Harvard.
- IDUARTE COFRÉ, María Elena (2014). “*La Experiencia de los Archivos de Derechos Humanos en Chile*”. En *Boletín ANABAD*. LXIV, NÚM. 3, Julio-Septiembre.
- (2013). *Ficha de Identificación del Archivo de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi*, según norma internacional ISDIAH. Peñalolén, junio de 2013.
- MARSAL CORNEJO, Daniela (2012) “*Patrimonio de la Atrocidad: Musealización del Horror*”, en *Cuadernos solidarios 9*, Universidad Autónoma de Madrid: Oficina de Oficina de Acción Solidaria Corporativa. España.
- VASSALLO ROJAS, Emilio (1967). *Villa Grimaldi. Historia y características de las Grandes Mansiones* Santiago de Chile: Imprenta Siglo XX.
- VILLA GRIMALDI [en línea]. Disponible en: www.villagrimaldi.cl [Consulta 25/03/2015]